

## Investigación en docencia con perspectiva de género en arquitectura: experiencias inclusivas y valores proyectuales<sup>1</sup>

José Parra-Martínez<sup>2</sup>, María-Elia Gutiérrez-Mozo<sup>3</sup>, Ana Gilsanz-Díaz<sup>4</sup>

Recibido: Noviembre 2020 / Revisado: Marzo 2021 / Aceptado: Mayo 2021

**Resumen. Introducción.** A diferencia de lo que ocurre en las prácticas arquitectónicas contemporáneas, en la planificación urbana y en la gestión, o en las investigaciones recientes sobre arquitectura, donde la evolución de la perspectiva de género está bien documentada, su introducción en la docencia de estas disciplinas parece haber quedado a merced del voluntarismo del profesorado. **Objetivos.** Este artículo da cuenta de la implementación de este marco de análisis en la docencia de la arquitectura, concretamente, en el contexto de la Universidad de Alicante a través del caso del área de conocimiento de Composición Arquitectónica. **Metodología.** Para ello se ha propuesto una interpretación contemporánea de obras y proyectos de la historia reciente de la arquitectura desde los valores que aportan sus lecturas feministas, es decir, desde miradas más sensibles hacia la pluralidad de modos de ser y estar en el mundo. **Resultados y discusión.** El diseño de un nuevo programa de teoría e historia de la arquitectura moderna, articulado en ejercicios que abordan experiencias inclusivas del espacio, ha permitido, por un lado, aproximar al alumnado a la comprensión de la diversidad y complejidad del entorno construido y sus imaginarios; y, por otro, alentar su creatividad y espíritu crítico. **Conclusiones.** La confluencia entre pedagogías feministas y cultura del proyecto, entre la investigación y su aplicación en el aula, ha tenido como resultado la primera guía para la introducción de la perspectiva de género en la docencia de arquitectura publicada en España.

**Palabras clave:** arquitectura moderna y postmoderna; teorías arquitectónicas; miradas inclusivas; pedagogías feministas; aportaciones *queer*; políticas espaciales; prácticas simbólicas.

### [en] Research in teaching with a gender perspective in architecture: inclusive experiences and project values

**Abstract. Introduction.** Contrary to contemporary architectural practices, urban planning and management, or to research in architecture, where the evolution of the gender perspective is well documented, its introduction in the teaching of these disciplines seems to be a matter of voluntarism. **Objectives.** This essay addresses the mainstreaming of this analysis framework in the teaching of architecture, specifically, in the context of the University of Alicante and the pioneering case of its Architectural Theory Department. **Method.** To do so, a series of contemporary interpretations of key buildings and designs in the history of modern architecture has been proposed to be studied from the values provided by their feminist reading, that is, from more sensitive approaches towards the plurality of ways of being in the world. **Results and discussion.** The design of a new program for the theory and history of modern architecture module, based on projects that explore more inclusive experiences of space, has allowed, on the one hand, to bring students closer to understanding the diversity and complexity of the built environment and its imageries; and on the other hand, to enhance their creativity and critical spirit. **Conclusions.** The confluence of feminist pedagogies and design culture, as well as the links between research and teaching, have resulted in the first guide to mainstreaming gender perspective in the teaching of architecture published in Spain.

**Keywords:** modern and postmodern architecture; architectural theories; inclusive looks; feminist pedagogies; queer contributions; spatial policies; symbolic practices.

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado con financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (Agencia estatal de Investigación, Programa Estatal de Generación del Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, convocatoria 2018), a través del proyecto de investigación "Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1965-2000", con código PGC2018-095905-A-I00 y duración de 4 años (2019-2022).

<sup>2</sup> Universidad de Alicante, España.  
[jose.parra@ua.es](mailto:jose.parra@ua.es)  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0142-0608>

<sup>3</sup> Universidad de Alicante, España.  
[eliagmozo@ua.es](mailto:eliagmozo@ua.es)  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5368-7593>

<sup>4</sup> Universidad de Alicante, España.  
[ana.gilsanz@ua.es](mailto:ana.gilsanz@ua.es)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5043-665X>

**Sumario.** 1. Introducción. 1.1. Antecedentes. 1.2. Marco conceptual. 2. Metodología. 3. Resultados 3.1. Primer proyecto: “Romper el *techo de bronce*”. 3.2. Segundo proyecto: “La exposición como medio inclusivo”. 3.3. Tercer proyecto: “La vivienda moderna, femenino plural”. 3.4. Cuarto proyecto: “*Queer Space*”. 4. Discusión. 5. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Parra-Martínez, J.; Gutiérrez-Mozo, M.-E.; Gilsanz-Díaz, A. (2021). Investigación en docencia con perspectiva de género en arquitectura: experiencias inclusivas y valores proyectuales, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12(2), 383-399.

## 1. Introducción

### 1.1. Antecedentes

Así como los comienzos y la evolución de la implementación de la perspectiva de género en la práctica de la arquitectura y del urbanismo están bien documentados, tanto en nuestro país (Gutiérrez-Mozo, Parra-Martínez y Gilsanz-Díaz, 2020a) como en el contexto internacional (Sánchez de Madariaga y Neuman, 2020), y la investigación con perspectiva de género posee el respaldo institucional de Naciones Unidas (Sánchez de Madariaga, 2011; Schiebinger y Klinge, 2013) y, además, en España, el que se brinda desde la Unidad de Mujeres y Ciencia<sup>5</sup>, la docencia con perspectiva de género en estas disciplinas permanece como una cuestión que transita entre la teórica obligatoriedad contemplada en la Ley de Igualdad 3/2007 y el voluntarismo del profesorado que, comprometido con ello, lo intenta desde sus respectivas materias y, cuando tiene ocasión, comparte sus experiencias en los foros convocados al efecto.

Precisamente, al amparo de la Ley 3/2007 y con el impulso de un tiempo muy activo y esperanzador en la consecución de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Ministerio de Igualdad y el Instituto de la Mujer publicaron en 2008 *Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género*, que recogía, por áreas de conocimiento, los embriones de guías docentes de posibles asignaturas para introducir en ellas la perspectiva de género. En el caso de la arquitectura, se proponía una titulada “La arquitectura *desde y para* las mujeres” (Gutiérrez-Mozo, 2008). A partir de esa especie de pistoletazo de salida, cada docente en su aula, como se ha dicho, ha ideado modos, más o menos creativos, afectivos y eficaces, de llevar a cabo ese reto.

En el caso de la Universidad de Alicante (UA), del que da cuenta este artículo, se dan al menos dos circunstancias que explican la intensa actividad desplegada en la materia. Por un lado, la creación de la Unidad de Igualdad, que promovió desde 2011 hasta 2019 una red de investigación en docencia universitaria para introducir en ella la perspectiva de género<sup>6</sup> y, por otro, el Centro de Estudios sobre la Mujer, transformado luego en Instituto Universitario de Investigación en Estudios de Género.

Así, la adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), supuso la oportunidad de repensar la docencia en arquitectura e introducir en ella la perspectiva de género. En la senda trazada en esta institución por las profesoras María-Elia Gutiérrez-Mozo y Raquel Pérez-del-Hoyo (2012) siguieron diversas iniciativas de innovación docente enmarcadas en el programa Redes de Investigación en Docencia Universitaria de la UA (Gutiérrez-Mozo, Martínez-Medina y Pérez-del-Hoyo, 2012; Gutiérrez-Mozo, 2014; Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2019, etc.). En la UA, junto con el área de conocimiento de Composición Arquitectónica, la de Proyectos Arquitectónicos también se ha mostrado especialmente sensible y comprometida con la introducción de la perspectiva de género en su docencia, encontrando concomitancias con la labor desarrollada por Atxu Amann en la Escuela de Arquitectura de Madrid, Zaida Muxí en la de Barcelona o por el Grupo MAGA en la de Coruña, entre otros casos, como los que documentan Inés Sánchez de Madariaga e Inés Novella-Abril (2020)<sup>7</sup>.

Por otro lado, las ejemplares políticas y prácticas de gestión con perspectiva de género por parte de la Universidad de Alicante (Gutiérrez-Mozo, Parra-Martínez y Gilsanz-Díaz, 2020a), tanto de sus infraestructuras como del entorno construido de su campus, así como su compromiso con una educación igualitaria e inclusiva, explican que la Xarxa Vives –la cual aglutina a 22 universidades que comparten la lengua catalana y que promueve, entre otras acciones, la publicación de una colección de guías para una docencia universitaria con perspectiva de género– haya elegido para la confección de la correspondiente a la titulación de Arquitectura a esta institución (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2020). Este trabajo supone, por un lado, el reconocimiento a la labor desempeñada por el profesorado de Arquitectura de la Universidad de Alicante para introducir la perspectiva de género en su docencia y a su esfuerzo por difundirla, compartirla y contrastarla, y, por otro, la ocasión de

<sup>5</sup> La publicación bienal de su Informe “Científicas en cifras”, en la edición de 2011 contempla específicamente el caso de la arquitectura.

<sup>6</sup> La Unidad de Igualdad creó además un portal web de recursos (<https://blogs.ua.es/docenciaigualdad/biblioteca>) para la introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria, desarrollado en el marco de un proyecto del Instituto de la Mujer de 2012.

<sup>7</sup> De acuerdo con estas autoras, Adriana Bisquert en Madrid y Pascuala Campos en Coruña fueron las primeras profesoras que abordaron temas de género en una escuela de arquitectura española en los años noventa. En la estela de su labor se creó en la Escuela de Madrid, en 1999, el primer grupo de investigación Generourban, actualmente la Cátedra UNESCO de Género, dirigida por la propia Sánchez de Madariaga.

ordenar, sistematizar y recoger todas las reflexiones que, al respecto, se han ido produciendo, en un entendimiento inclusivo e integrador, pero también crítico, de nuevos enfoques y marcos de análisis.

## 1.2. Marco conceptual

Es el mismo desde el que se aborda el seminario teórico-práctico de la asignatura de teoría e historia de la arquitectura moderna, oficialmente denominada *Composición Arquitectónica 3* e impartida en el tercer curso del Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la UA (Parra-Martínez *et al.*, 2016 y Gutiérrez-Mozo, Parra-Martínez y Gilsanz-Díaz, 2017). El material de esta asignatura es, fundamentalmente, el presente, pues plantea aproximaciones a la arquitectura moderna desde la experiencia sensible e intelectual —es decir, tanto desde los sentidos y el cuerpo como desde la capacidad de discernimiento y espíritu crítico— que buscan reconocer la actualidad de los valores que atesora esa arquitectura, su naturaleza y significado.

Se entiende, además, la arquitectura como un conjunto de prácticas y de ensamblajes de lo doméstico con todos los ámbitos de la ciudad y de esta con las infraestructuras que la sustentan, es decir, como un entramado de relaciones interescales que conectan lo privado y lo público y que es necesario visibilizar con objeto de entender las diferencias, de todo tipo, las desigualdades y los conflictos que tienen lugar en el espacio, así como su impacto en los cuerpos y en la construcción de subjetividad. Andrés Jaque llama a esta forma de producción “transmaterial”, argumentando que es el resultado de procesos que se coordinan a través de “distintos medios materiales (el entorno construido, la biología de los seres, la interacción online)”, y que permiten repensar la vida cotidiana como una puesta en escena de tecnologías, materialidades, performatividades y prácticas heterogéneas (Jaque, 2017, 15).

En estos procesos, la inclusión de la perspectiva de género permite implementar sus propias herramientas en el análisis de la arquitectura, incidiendo, especialmente, en: la experiencia de las mujeres; la contestación de las relaciones de poder y normas de género vigentes a través tanto de las pedagogías feministas (Munro, 2013; Rendell, 2018) como de las aportaciones de la teoría, estudios y fenomenología *queer* (Betsky, 1995; Reed, 1996; Ingram, Bouthillette y Retter, 1997; Brown, 2000; Ahmed, 2004; Ahmed, 2006, etc.); y la crítica a la influencia que las construcciones sociales y culturales tienen en la planificación, realización y percepción de la ciudad (Sánchez de Madariaga y Roberts, 2013; AQU Catalunya, 2019, etc.).

En esta asignatura de teoría e historia de la arquitectura moderna, de sus hechos (obras y proyectos) y de sus ideas (discursos), uno de los principales retos actuales es la necesidad de abordar su docencia con el prurito de inclusión que asegura la perspectiva de género. En primer lugar, para no perder una parte fundamental de la cultura arquitectónica, lo que, lógicamente, redundaría en el empobrecimiento de la propia arquitectura (Colomina, 2018). Por ello, y a pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas (Gutiérrez-Mozo, 2014), urge reivindicar el aporte que las mujeres han efectuado a la historia de la misma, larga, y no inocentemente, desconocido, ignorado y silenciado. Por ejemplo, explorando y desarrollando prácticas arquitectónicas que amplíen y descentralicen los discursos hegemónicos y normativos (Lange y Pérez-Moreno, 2021). Asimismo, es importante prestar atención a la producción que se ha considerado “menor” (diseño de objetos, de interiores, etc.) y en la que la presencia de las mujeres es muy importante. Es decir, construir y contar “historias de mujeres”, pero también de otros grupos, colectivos y comunidades que, por razón de identidad, geografía y/o cultura (lo marginal, lo periférico), se han ignorado o acallado. De nuevo hay que insistir: lo que no se ve no existe.

En efecto, a pesar de sus múltiples y originales aportaciones a ámbitos disciplinares tan diversos como el planeamiento y el pensamiento urbano (Jane Jacob, Marion Mahony, etc.), las políticas públicas (Catherine Bauer) o la propia arquitectura (Aino Aalto, Eileen Gray, Charlotte Perriand, Lilly Reich, Denise Scott Brown, etc.), pero también el paisajismo (Gertrude Jekyll, Geraldine Knight Scott, etc.), el activismo medioambiental (una vez más Catherine Bauer), la crítica (Ada Louise Huxtable), el comisariado (Elizabeth Bauer Mock) o la gestión cultural al más alto nivel (Grace Morley), y a pesar de tantas y tantas protagonistas, como recuerdan Zaida Muxí (2018) y Daniela Arias (2018, 2019), la mayoría de estas mujeres apenas son mencionadas en las historias de la arquitectura moderna y, cuando aparecen, casi siempre lo hacen asociadas a la figura tutelar de un arquitecto hombre, habitualmente su pareja. Por tanto, frente a esta ceguera que invisibiliza y olvida episodios de la mayor importancia cuando son llevados a cabo por mujeres, y aún con más virulencia borra sistemáticamente sus nombres cuando estas no son occidentales, cabe preguntarse qué lógicas e intereses rigen los mecanismos de fijación de la memoria y cómo estos llegan a incidir en la enseñanza de la arquitectura.

Esta ceguera de género ha conllevado, no solo situaciones de discriminación, desigualdad y sexismo en la docencia, investigación y práctica profesional, sino también una visión androcéntrica de nuestra disciplina, que ha focalizado su discurso en el trabajo desarrollado, principalmente, por figuras masculinas y referentes heteronormativos que han condicionado y limitado las maneras de conocer, estudiar y sentir la arquitectura. La propia figura del arquitecto —tal como se refleja, por ejemplo, en la película *El manantial* (King Vidor, 1949), basada en la célebre novela homónima de Ayn Rand— se ha presentado en la cultura popular como la de un hombre carismático, genial y solitario que finalmente triunfa frente a la adversidad e incompreensión que le rodean, lo que ha conformado un imaginario donde arquitectura y masculinidad son dos ideologías que se retroalimentan continuamente (Sanders, 1996). Pero esta visión apenas tiene que ver con la realidad, no solo

con la de los propios hombres, tan diversos y plurales como las mujeres, sino con la vocación de servicio que debe alentar la arquitectura y que implica, indefectiblemente, la comparecencia en sus procesos de una ingente cantidad de agentes e interacciones, lo que requiere buenas dosis de empatía.

Por su atención a la diversidad, la perspectiva de género permite concebir análisis, proyectos y metodologías docentes que aborden la arquitectura como un ensamblaje cultural, político, social, ecológico y tecnológico capaz de generar nuevas miradas sobre el medio construido, el paisaje y el territorio, así como de aproximarnos con sensibilidad a la pluralidad de modos de ser y estar en el mundo de sus habitantes. Por tanto, introducir esta perspectiva en la docencia de la arquitectura y enseñar a investigar, desde los trabajos prácticos, con un enfoque de género es, en definitiva, acompañar y animar al alumnado a adoptar un posicionamiento crítico desde que es receptor hasta que se convierte en productor de conocimiento.

Quizás, comparada con otras disciplinas humanísticas, la filosofía o las ciencias sociales, pero también con clara ventaja sobre otras enseñanzas STEM, la docencia e investigación en arquitectura han incorporado de forma más lenta la reflexión sobre el alcance de la igualdad entre personas, a pesar de que, como sostiene Lucía Pérez-Moreno (2018), los entrelazamientos de esta disciplina con los estudios y perspectivas de género son numerosos. Así, pueden considerarse planos tan diversos como, por un lado, el del agente, quien ejerce la arquitectura –y, por tanto, múltiples desigualdades entre hombres y mujeres a lo largo de su etapa formativa y el ejercicio profesional, sea este liberal o por cuenta ajena, docente, en la función pública, etc. –y, por otro, el de quién y cómo usa la arquitectura, cuya experiencia, aún y a pesar de los esfuerzos realizados, está claramente determinada por condicionantes de género.

Introducir la perspectiva de género en la docencia de la arquitectura y del urbanismo debe significar, también, crear oportunidades para la igualdad efectiva a la que toda sociedad debe aspirar, no sólo de género (entre personas con distinto sexo o identidad), sino de generación (entre profesionales de diferente edad), entre personas con diferentes capacidades y recursos (y no sólo económicos) y, por extensión, dada la tan denostada interdependencia de nuestra especie con el medio finito de nuestro planeta, entre agentes humanos y no humanos (Haraway 2008). Es, por consiguiente, prestar mayor atención a la diversidad para hacer de ella un eje que, además de suprimir sesgos y barreras, permita aprovechar todo el capital humano de la sociedad. Es, también, hacer el esfuerzo de mirar las cosas de otra manera, de ponernos en la piel de otros sujetos y, así, cultivar un espíritu crítico, riguroso, permeable y sensible, abierto a la percepción y comprensión de la realidad proteica del mundo contemporáneo.

Frente a lo cual, las normas sociales y los estereotipos –entre ellos de género– afectan significativamente numerosos aspectos de la vida pública y privada de las personas, donde inciden a través del diseño, sus condiciones y protocolos de uso, operando como ejes de opresión y marginalización a los que no debe contribuir la arquitectura, pues esta puede perpetuar formas más o menos explícitas o sutiles de violencia o, por el contrario, desafiar dichos órdenes con propuestas emancipadoras. Por ello, a través de la docencia con perspectiva de género y de las pedagogías feministas (Lange *et al.*, 2017)), debe fomentarse en el alumnado, desde el inicio de sus estudios, la capacidad para rebatir y ejercer el disenso contra cualquier forma de injusticia, bien sea en el concepto, en el contexto o en el contenido de un proyecto (Tschumi, 2005), analizando con actitud crítica, incluso, aquellos paradigmas plenamente asimilados con la perspectiva de género cuando estos pudieran entrar en conflicto con otros parámetros.

Este sería, por ejemplo, el caso de Jane Jacobs, uno de los referentes más citados por su ataque al determinismo del planeamiento moderno y defensa pionera de una manera diferente de ver, pensar y vivir las ciudades desde cuestiones de orden aparentemente menor, cercanas, próximas y relativas al día a día con las que se ha vinculado el urbanismo con perspectiva de género, y que ha cimentado prácticas tan relevantes e inspiradoras como las de Eva Kail y Franziska Ullmann, entre otras arquitectas, ingenieras y planificadoras urbanas. Si bien, en el trabajo fundacional de Jacobs (1961), citado frecuentemente, existe, como ha defendido Margaret Crawford (2015), una omisión conspicua: el binomio raza-etnia, cuya inclusión en su estudio habría comprometido su visión idílica del Village neoyorquino con otra variable susceptible de desviar la atención de su argumento principal: la lucha contra el automóvil. Pero la ciudad, como la arquitectura, es compleja y contradictoria, y reflexionar sobre ella requiere tener en cuenta múltiples perspectivas.

Así, es importante concienciar al alumnado sobre la importancia de entender los espacios que proyectamos y habitamos desde su plasticidad como marcos que intersecan con la sexualidad, el género y la identidad de quien los usa. Aunque articulada más tardíamente que en otros campos culturales, esta ha sido una de las líneas discursivas de la crítica feminista y *queer* de arquitectura desde los años noventa, que ha identificado recurrentemente el género y la sexualidad con metáforas y dispositivos de organización espaciales. Por ejemplo, en 1992, la publicación por parte de Beatriz Colomina de *Sexuality and Space* centró la reflexión en el modo en que el espacio y sus representaciones producen y reproducen el género. El libro, no sólo se apoyaba y daba soporte disciplinar a interpretaciones feministas previas (Hayden y Wright, 1976; Torre 1977, etc.), sino que evidenciaba la necesidad de una crítica espacial interdisciplinar, abriendo el camino a investigaciones posteriores sobre la transversalidad del género en la negociación de los discursos de la arquitectura moderna y contemporánea, entre ellos los procedentes de la teoría y el activismo *queer*.



Al cuestionar políticamente las categorías espaciales sobre las que se asientan estructuras familiares y convenciones sociales, estas y muchas otras investigaciones con perspectiva de género, han abierto la arquitectura a otras prácticas instituyentes que forman y transforman una multiplicidad de identidades y experiencias y que, más allá de contribuir a superar un pensamiento dual, introducen la riqueza y la diversidad de nuevas formas de entender cómo surgen las identidades, en el espacio y en el tiempo, no solo como intersección de sexualidad y de género, sino también de otras categorías igualmente fluidas como generación, etnia, raza, clase o capacidades sociales.

Por tanto, reflexionar sobre la arquitectura con perspectiva de género no trata únicamente de centrar la mirada en determinadas situaciones para incluir diferencias: más mujeres arquitectas, clientas o usuarias, ni siquiera más perspectivas no blancas o más *queer*, sino, como sostiene Paul B. Preciado (2019), para cuestionar la hegemonía de la epistemología patriarcal, colonial y heterocéntrica que nos construye como sujetos y, por tanto, excluye todo aquello que se sitúa fuera de la norma. En suma, en el caso de la docencia de la arquitectura es imprescindible invitar al alumnado a cuestionarse qué papel desempeña lo normativo en la producción del espacio y, a la inversa, cómo el propio espacio puede consolidar dicha normatividad.

Este marco epistemológico, como el marco social, institucional y normativo que establece la legislación vigente en materia de igualdad –el RD 1393/2007, la Ley de Igualdad 3/2007 y la UA, a través de sus Planes de Igualdad–, han alentado la intensificación y mejora de la introducción de pedagogías feministas en la docencia de arquitectura, lo cual se aviene perfectamente con el espíritu de la disciplina que, como se ha subrayado, no es otro que pensar y hacer pensar la arquitectura y su vocación de servicio. Ello implica entender la arquitectura, en palabras de Michael Hays (2010, 1), como “una manera de intervenir en los símbolos y en los procesos de significación” y pensarla en cuanto una actividad “que tiene que ver más con la construcción de conceptos y de posiciones subjetivas que con la producción de cosas”.

## 2. Metodología

En la UA, la primera experiencia en esta dirección ha sido completamente desarrollada en el área de conocimiento de Composición Arquitectónica en el curso 2019-20 y, concretamente, en la citada asignatura teórico-práctica de teoría e historia de la arquitectura moderna. En paralelo con el trabajo desarrollado en su seminario de teoría para visibilizar la aportación de mujeres, en su programa de prácticas ya se abordaban reflexiones sobre cómo el diseño y la producción del espacio pueden perpetuar u oponerse a los ejes de opresión sobre las mujeres y otros colectivos. Por ejemplo, en la figura 1, se recoge el segundo ejercicio planteado en el curso 2018-19, consistente en un análisis e interpretación proyectual de los valores del texto de Henrik Ibsen, *Casa de muñecas* (1879). Mediante el trabajo en la conceptualización de una escenografía para esta obra teatral, se invitaba al alumnado a sumergirse desde sus propias inquietudes e intereses creativos en la vigencia de las reivindicaciones de igualdad y libertad del dramaturgo noruego.

El sondeo al alumnado reveló que esta ilusionante propuesta, a través de sus múltiples lecturas, fue muy valorada, razón por la cual, buscando alinear los ámbitos de la docencia con la investigación en Composición Arquitectónica, se consideró oportuno extender el foco de esta primera experiencia al conjunto de todos los ejercicios del siguiente curso.

Figura 1. Maqueta conceptual para el diseño escénico de *Casa de muñecas* de Ibsen.



Fuente: Lucía Manchón, Ariadna Riquelme, Irene Sogorb, 2018.

Para ejemplificar el modo en que se materializan estas aspiraciones, se sintetizan a continuación los cuatro ejercicios prácticos propuestos en el curso 2019-20. Se trata de una pequeña colección de investigaciones y proyectos que, desde un espíritu inclusivo y atento a la diversidad, gravitan en torno a la introducción de miradas feministas sobre las obras de arquitectura abordadas en las clases de teoría, sobre sus tiempos históricos y sus valores contemporáneos. Cada una de estas prácticas, desarrolladas en grupo, era introducida en una sesión teórica en la que se argumenta la pertinencia del trabajo y se proporcionaban herramientas conceptuales. También se facilitaban casos de estudio relacionados de forma que, al presentar y debatir siempre sobre una variedad de actitudes y modos de hacer muy diferentes, el alumnado pudiese construir su propio posicionamiento.

### 3. Resultados

#### 3.1. Primer proyecto: “Romper el *techo de bronce*”

El primer ejercicio (o práctica) del curso partía de la premisa de que la arquitectura de la Ilustración es *parlante*, es decir, habla tanto de su contenido literal (su carácter) como metafórico. Al priorizar esta dimensión simbólica se reivindicaba su modernidad ejemplificada en la figura del arquitecto revolucionario Étienne-Louis Boullée para quien la arquitectura, en cuanto arte de imaginar, debía, ante todo, contribuir a la construcción de los valores de la nueva sociedad y, por tanto, su primer problema no era ya de naturaleza técnica, ni siquiera artística, sino una cuestión filosófica y ética. Paradójicamente, desde su inicio, la expresión pública de los valores de la Revolución Francesa (*liberté, égalité, fraternité*) a través de la arquitectura y el urbanismo, no ha sido “fraternal” ni sensible a la diversidad de las sociedades, y de las comunidades que no se sienten representadas porque, más bien, al contrario, han sido deliberadamente excluidas de los símbolos “compartidos”.

Sin visibilidad ni reconocimiento público, para buena parte de la población, ya sea por razón de su sexo biológico, sexualidad, género, identidad, raza o clase social, la “igualdad”, no es tal y, por ende, su “libertad” no es plena. En este sentido, todavía hoy, resulta clamoroso el vacío de representación y representatividad femenina en la esfera urbana. La denominación del espacio público, a través de la nomenclatura de calles, plazas o edificios emblemáticos, “ha servido para enaltecer y distinguir a personas importantes y recordar una parte de la historia de cada ciudad” y, sin embargo, ha olvidado casi siempre a las mujeres y sus aportaciones (Azara & Gil, 2017, 17). Hay, ciertamente, algunos monumentos a “grandes mujeres”, como Isabel la Católica o la Reina Victoria, pero son los menos en comparación con los de sus homólogos varones y, sintomáticamente, responden a figuras históricas que, por un giro inesperado del destino, han llegado a ejercer un gran poder político emulando roles masculinos. Es decir, cualquier otro papel desempeñado por una mujer (educadoras, científicas, artistas, activistas, etc.) ha tendido a ser considerado menor y, por tanto, no merecedor de ser recordado públicamente.

Figura 2. Propuesta de resignificación de monumentos a Nelson Mandela en Sudáfrica para construir una memoria menos personalista y más plural incorporando en ellos el tributo a sus colaboradoras más estrechas: políticas y activistas como Winnie Madikizela, Stella Sigcau o Nkosazana Clarice Dlamini-Zuma.



Fuente: Benedetta Melli, Sunidhi Makkar y Rohan Vohra, 2019.

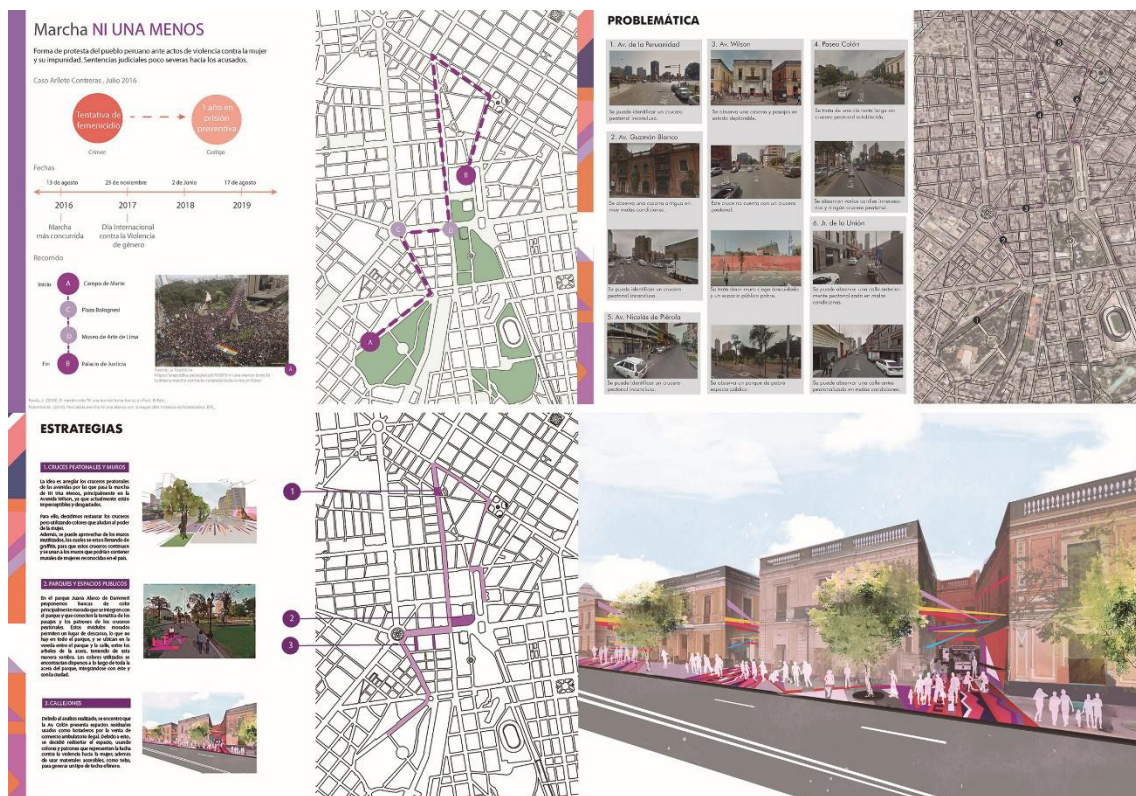


Aunque paulatinamente está situación se va revirtiendo, organizaciones de reciente fundación –*Breaking the Bronze Ceiling*–, en el marco de la cuarta ola feminista o de movimientos como *MeToo*, se han organizado para reclamar visibilidad en forma de monumentos, memoriales o nombres de espacios públicos para mujeres cuya contribución a la sociedad haya sido reseñable. Este límite al acceso de la mujer a la simbología del espacio público, este “techo de bronce”, no es inocente ni tampoco inocuo, pues tiene importantes consecuencias en la educación de la futura ciudadanía.

El objetivo de este proyecto era, pues, entender la importancia de la simbología del espacio público y su impacto en la construcción de relatos colectivos que forjan o perpetúan estereotipos de género, para lo que se formularon las siguientes cuestiones: ¿Cómo se ha conmemorado a las mujeres a lo largo de la historia? ¿Por qué las mujeres han sido relegadas a roles alegóricos, en lugar de históricos? ¿Qué papel han jugado las mujeres en la creación de espacios destinados al recuerdo? Y, finalmente, ¿cómo han fomentado las prácticas de memorialización y refuerzo de la simbología del espacio público determinados roles de género?

El enunciado del proyecto proponía, en primer lugar, seleccionar y documentar un lugar (por ejemplo, un barrio) donde se detectase una falta de representación femenina en la nomenclatura de sus espacios y edificios públicos. A continuación, se llevaría a cabo una investigación sobre personajes o referentes femeninos vinculados a ese contexto para dedicarles una calle, plaza, parque o lugar representativo. Finalmente, se propondría un proyecto de resignificación para dicho espacio a través del cual, más allá de la mera colocación de una placa con un nombre, pudiese llamar la atención y recordar a esas mujeres de manera más efectiva y sensible.

Figura 3. Resignificación de un barrio de Lima a partir del trabajo de “acupuntura urbana” en las calles por donde transita la marcha “Ni una menos” contra la violencia de género y su impunidad.



Fuente: Pamela Chan, Allys Coveñas, Natalia Macarachvili, 2019.

### 3.2. Segundo proyecto: “La exposición como medio inclusivo”

Contrariamente a lo que suele considerarse, el museo no es un espacio de representación neutro al que un/a director/a, comisario/a o artista puedan dar contenido. Como sostiene Paul B. Preciado (2019), el museo es un aparato *performativo* que produce tanto al objeto como al sujeto que dice representar; y lo hace fundamentalmente a través de un conjunto de dispositivos, entre ellos la colección y la exposición, convertidos en marcos hegemónicos de fijación de la memoria y la identidad a partir del siglo XIX.

Este siglo conoció un auge nunca visto de coleccionistas de arte y auspició la creación de museos. El apasionado interés por la historia lo activó y desplazó las piezas atesoradas de sus lugares de origen, lo cual, si bien benefició su aprecio por el público, produjo trasplantes indecorosos que aún perduran y generan recurrentes polémicas: obeliscos egipcios y metopas atenienses en Londres, ábsides pirenaicos en Barcelona, etc. El museo, en tanto que “u-topía” literal, parecía que todo lo autorizaba: desde extraer

el arte de su propio contexto a convertir en arte objetos que habían sido concebidos para otra función por el mero hecho de presentarlos en una sala de exposiciones. Este carácter paradójico tuvo como resultado que otras culturas fueran privadas de un legado –y por ende una voz propia– que los museos pretendían ilustrar.

El museo del XIX cautivó a historiadores, intelectuales y artistas por su capacidad sin límites para generar conocimiento. Esta era su gran potencialidad, pero también su mayor peligro como institución moderna. Los imperios coloniales se sirvieron del museo para construir sus propios relatos, reuniendo interesada y descontextualizadamente objetos de otros tiempos y otros lugares para conformar su propia imagen de la historia, fomentando así una cosificación generalizada de la realidad, incluido, como afirma Didier Maleuvre (2013), el sujeto mismo.

El objetivo de este proyecto era trabajar la idea de que una exposición es un medio de comunicación que emplea un lenguaje que se presenta como enunciativo, es decir, que pretende describir y hacer ver, usando objetos para expresar ideas pero que, sin embargo, fabrica aquello que dice representar (Preciado, 2019). Dado que el espacio expositivo no es un espacio neutro, sino que encierra una gran carga política –verifica, valida y legitima aquello que se expone, construye discursos y, por tanto, produce subjetividad: hegemónica o subalterna–, se trataba de prestar atención a las prácticas de producción que se ocultan bajo el dispositivo enunciativo de la exposición.

Cada grupo debía visitar una exposición sobre el tema y en el lugar que considerase de su interés, documentar gráficamente dicha muestra y reflexionar sobre sus narrativas. Se debía detectar cualquier posible sesgo (de género, de generación, cultural, etnográfico, religioso, etc.) y tratar de contrarrestarlo con una pequeña intervención museográfica, instalación o alteración de algún parámetro en el montaje, espacios, recorridos o soportes gráficos de la exposición que aportara una mirada más inclusiva o, incluso, enmendase la totalidad de su discurso.

Figura 4. Maqueta conceptual de resignificación de una exposición en el IVAM con objeto de reforzar la lectura de las aportaciones de mujer.



Fuente: Jessica Gabriel, Rebecca Gertung, Eleanor Ring, Nina Zaletelj, 2019.

### 3.3. Tercer proyecto: “La vivienda moderna, femenino plural”

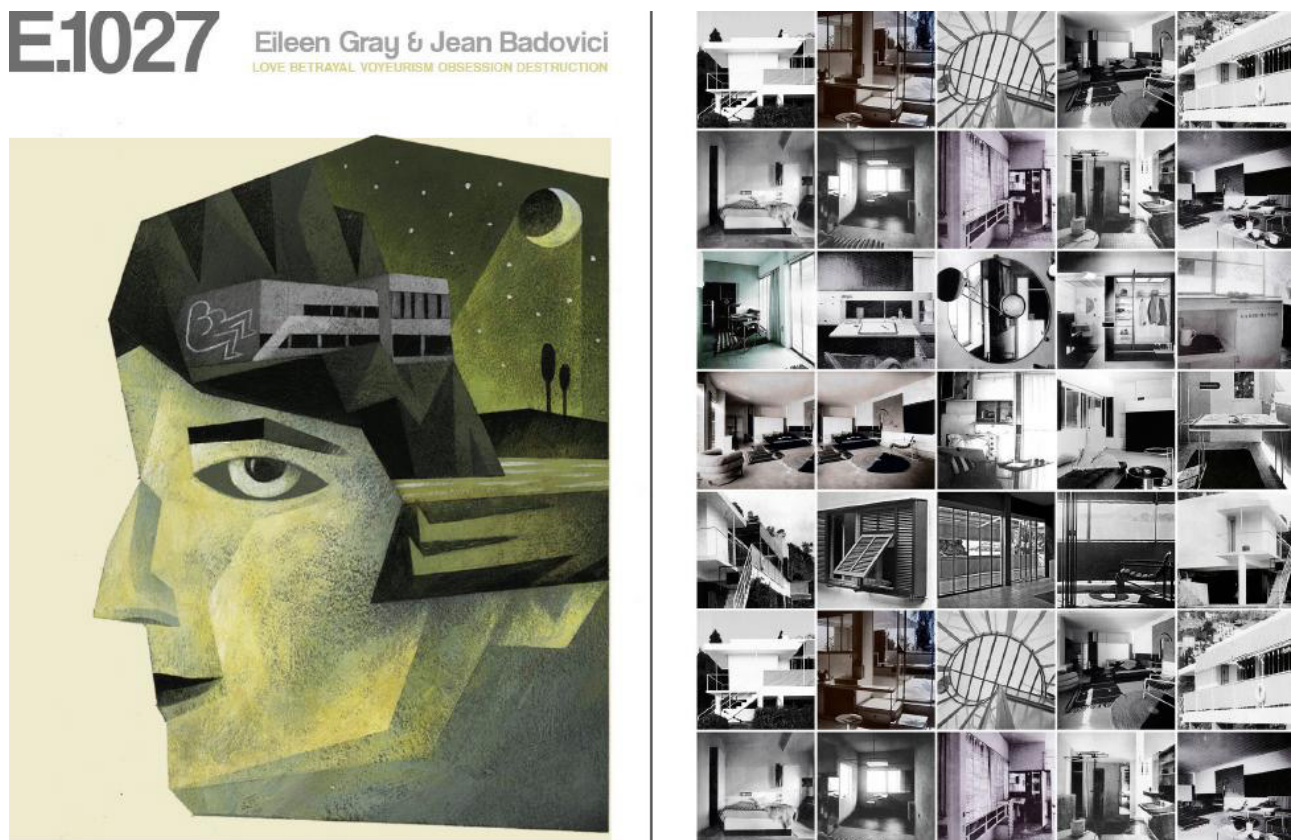
Como se ha señalado, la calidad y diversidad de prácticas desarrolladas por arquitectas, promotoras, críticas, editoras, comisarias o agitadoras culturales fue decisiva en la conformación de la modernidad. Si bien, la mayoría de sus aportaciones y ellas mismas, siguen todavía en un injustificable segundo plano, o directamente olvidadas, hasta el punto de que, por usar la expresión de Beatriz Colomina (2018), podrían definirse como los “fantasmas de la arquitectura moderna”. La mayoría de estas mujeres fueron tratadas muy deshonestamente por sus compañeros de profesión; algunas se conformaron con ser toleradas en un mundo de hombres; otras, en cambio, terminaron rebelándose contra el sistema ignominioso de los privilegios de género, como Denise Scott Brown quien, a punto de cumplir noventa años, continúa exigiendo que el Premio Pritzker, concedido a Robert Venturi en solitario por los trabajos que ambos firmaron conjuntamente, le sea también reconocido.

Por fortuna, en las últimas décadas, la preocupación del feminismo por reescribir una historia de la arquitectura que hiciera justicia a las mujeres, pero, sobre todo, pusiera en valor sus contribuciones para aprender realmente de ellas, ha dado lugar a excelentes estudios con perspectiva de género sobre la arquitectura moderna, sus tecnologías y los condicionantes ideológicos y políticos que explican la construcción del espacio doméstico y sus imaginarios. Paradójicamente, en este ámbito, tradicionalmente asociado con las mujeres, hasta hace relativamente poco tiempo, apenas había habido una reflexión en profundidad sobre el papel activo que, más allá de su designación como meras usuarias, estas habían desempeñado, a lo largo del siglo XX.



A principios de los años 80, Dolores Hayden (1981) demostró los sutiles pero paradigmáticos cambios que se habían producido en la vivienda como consecuencia de la primera y segunda ola feministas, así como su impacto en la vida de las mujeres de clase media en Norteamérica. Por su parte, más recientemente, Alice Friedman (1998) ha centrado su análisis en la mujer como agente fundamental de la arquitectura moderna desvelando cómo toda una genealogía de promotoras de esta arquitectura conculcó la normatividad patriarcal que, con independencia de los nuevos materiales o tendencias estéticas, seguía imperando en la definición de lo doméstico. Entre muchas de estas modernas y militantes, Aline Barnsdall o Truss Schröder, estaban convencidas de que el espacio de la vida moderna debía ser un reflejo de sus ideas progresistas y una auténtica vía para su emancipación.

Figura 5. Ficción histórica en clave de revisión feminista de la Villa E.1027 de Eileen Gray.

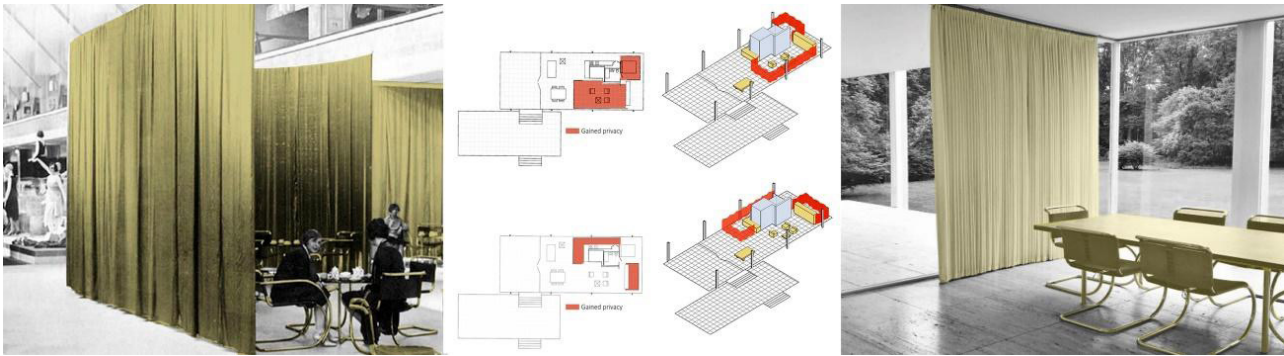


Fuente: Andrew Arlovski, Leo Graff, Renaldas Skripka, 2019.

El objetivo de este trabajo era doble. Por un lado, se trataba de estudiar por qué, pese a su importancia, las aportaciones a la arquitectura moderna llevadas a cabo por mujeres, han estado, o siguen estando, silenciadas u olvidadas, y no siempre de manera inconsciente, pues la memoria no puede desligarse de las distintas formas de dominación y manipulación que producen subalteridad a través del relato histórico. Por otro lado, y centrandó la discusión en el ámbito de la vivienda, un espacio donde tradicionalmente se ha relegado a la mujer sin que, aparentemente, haya podido intervenir en su diseño, el ejercicio propuesto perseguía desvelar qué tienen de especial y de reseñable una serie de viviendas modernas y cuántos de sus valores podían ser atribuidos bien a su autoría de mujer, en algunos casos y/o, en otros, al papel activo de su promotora, también mujer, entendiendo que la arquitectura es, ante todo, un acto de persuasión y negociación entre sus distintos agentes.

Para ello, a partir de una selección de ejemplos de arquitectura doméstica propuestos, bien de obras encargadas y/o construidas por mujeres, bien de ejemplos donde la casa no puede desligarse de las ideas y el modo de vida propuesto por una mujer, el trabajo consistía, en primer lugar, en un análisis del proyecto asignado con perspectiva de género y, en segundo lugar, en un ejercicio de “arquitectura ficción” concebido para poner en valor la aportación de mujer a dicha vivienda a través de un rediseño de la misma que evidenciase, según al caso, bien cómo hubiera sido la casa sin su comparecencia, bien cómo habría cambiado la obra si el arquitecto hubiera escuchado más a su interlocutora.

Figura 6. Reimaginando la privacidad de la casa de vidrio. Una propuesta más amable de vivienda para Edith Farnsworth.



Fuente: Catherine Bookham, Anastasia Mylona, Joske Oetelmans, Zack Simic y Davide Ventura, 2019.

### 3.4. Cuarto proyecto: “*Queer Space*”

El último ejercicio partía de la identificación de una pluralidad de discursos postmodernos, entre ellos los feministas (Owens, 1983), incrédulos hacia los grandes relatos modernos (Lyotard, 1987) y beligerantes con el proyecto civilizatorio impuesto por el capitalismo y su expansión colonialista. Se mostraba, por ejemplo, cómo desde los años sesenta, los colectivos más oprimidos por la deriva determinista y uniformadora del proyecto moderno habían alzado su voz para cuestionar las categorías que producían sujetos e identidades dominantes (burgués, patriarcal y colonial) frente a subalternos (mujeres, homosexuales, individuos racializados, etc.) y, por tanto, para articular propuestas de resistencia al heteropatriarcado, el etnocentrismo y la exclusión de las élites occidentales. Al exponer la identificación entre modernidad y dominación que ha marcado los últimos tres siglos de historia, se pretendía, además, poner al alumnado, de nuevo frente a la apuesta crítica y emancipadora de la Ilustración más radical (Garcés, 2017) con la que se iniciaba el curso.

Así, centrando el debate sobre las identidades políticas alternativas de los años 70 y 80, se explicaba la emergencia de la teoría *queer* dentro de las discusiones sobre el espacio y la sexualidad que canalizó la energía de la militancia post-Stonewall, dotándola de un discurso que, apoyado en la crítica feminista y la filosofía posestructuralista, articulaba la presencia simbólica y material de prácticas y grupos hasta entonces invisibilizados en la esfera pública. Frente a otras disciplinas como el arte, la historia del arte o la sociología –donde el desmontaje de la categorización binaria del género y la identidad (hombre-mujer, heterosexual-homosexual) resultaron determinantes– en el ámbito de la arquitectura, el activismo y la teoría *queer* han tenido un impacto más limitado.

En la década de 1990, una serie de influyentes estudios abordaron primero el tema de la visibilidad y presionaron para una evaluación más profunda de cómo la sexualidad y el género se cruzan con el espacio. Después de la seminal exposición *Queer Space* en el Storefront de Nueva York en 1994, Aaron Betsky (1997) presentaba una historia de espacios aparentemente públicos (clubs, termas, teatros...) o privados (baños, dormitorios, *boudoirs*...) concebidos o usados de forma multivalente por personas *queer* que, en su caso, eran mayoritariamente hombres blancos gay. Con el cambio de siglo, estas investigaciones se centraron en el papel determinante, pero aún inexplorado, de las y los habitantes de la arquitectura y se publicaron entonces ensayos pioneros que partían de un minucioso estudio de obras como la Glass House de Philip Johnson (Friedman, 1998) o la Casa Farnsworth de Mies van der Rohe (Preciado, 2000).

El análisis *queer* de estas casas icónicas del Movimiento Moderno reveló cómo las inusuales formas de vida de sus habitantes desafiaron los paradigmas espaciales, materiales y simbólicos de la arquitectura moderna. Estos trabajos inauguraron también una estimulante serie de investigaciones sobre prácticas situadas (Adams 2010; Bonnevier, 2005; Potvin 2014, etc.) que abordaban las diferentes maneras en las que algunos sujetos *queer*, por razón y más allá de su orientación sexual, han desafiado las bases normativas de la domesticidad, los prejuicios socioculturales y las políticas materiales que han imperado en el proyecto moderno (Parra-Martínez, Gutiérrez-Mozo y Gilsanz-Díaz, 2020). Todas estas exploraciones evidenciaban lo poroso e inestable de los límites que separan las esferas pública y privada que definen la modernidad (Sparke, 2008) y en los que categoriza el género (Colomina, 2010).

Pero, tal como se interrogaba la citada exposición *Queer Space*, ¿qué es exactamente el espacio *queer*? ¿Existe tal cosa? Para tratar de responder a la pregunta, la muestra incluía varios proyectos, muy diferentes, vinculados sólo por su “desacuerdo con lo normal, legitimado o dominante” (Halperin, 1997, 62). Todos ellos revelaban lo elusivo de este concepto al mismo tiempo que pensaban el espacio como un conjunto de capas de experiencias y registros simbólicos a través de los cuales puede ser apropiado por personas con formas muy diferentes de entenderse, sentir y actuar en él.

Por usar la expresión de George Chauncey (1996, 224), no existiría un espacio *queer* “solo espacios usados por personas *queer* o transformados por su uso *queer*”. En su performatividad *queer*, dichos espacios subvier-



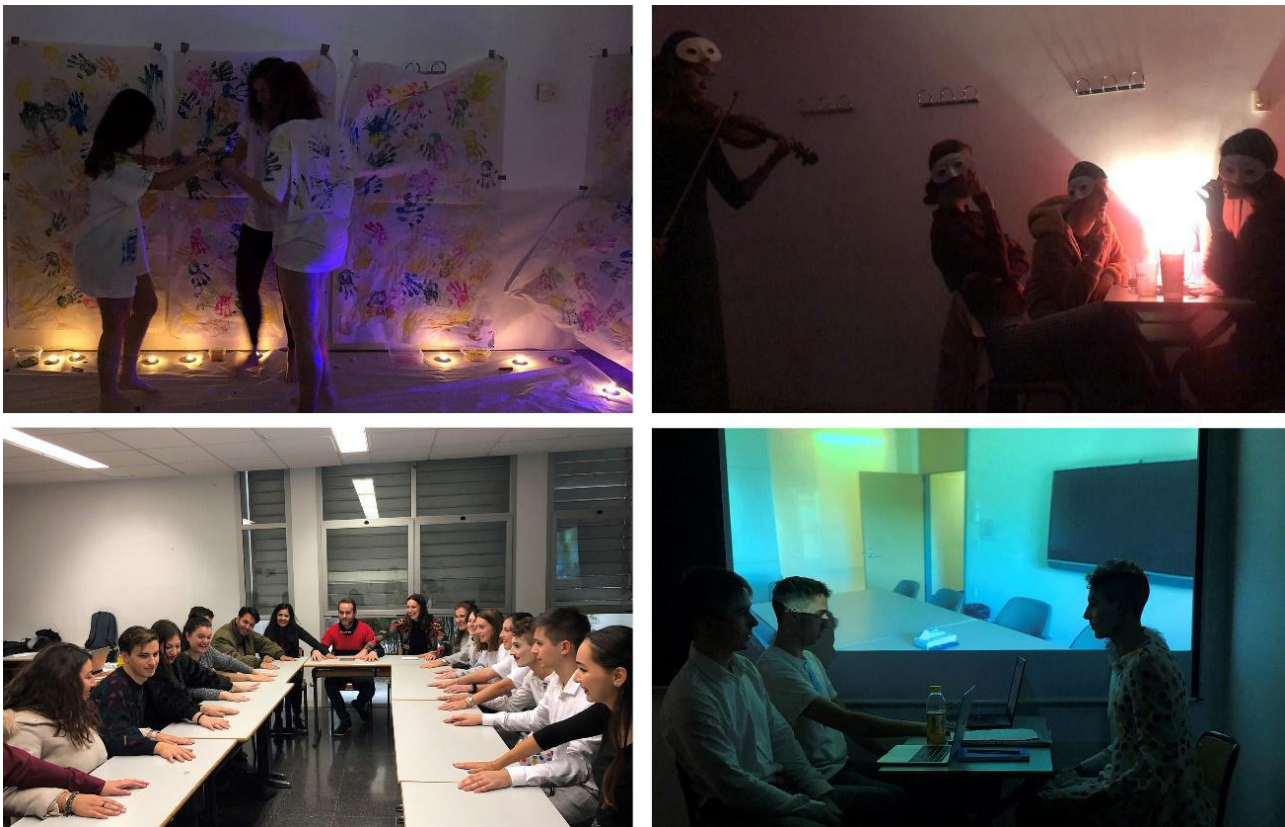
ten la repetición de significados que estabilizan lo normativo, deconstruyendo así las estructuras binarias que articulan el género –ya sean heteronormativas u homonormativas– para reivindicar otras prácticas espaciales no conformes con los modos excluyentes de codificar la sexualidad, la identidad, el placer o los afectos disidentes.

Figura 7. Performances desarrolladas por el alumnado local de teoría arquitectónica y debate suscitado en clase a través de la representación de escenas de películas de temática *trans*, 2019.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Performances desarrolladas por el alumnado internacional para explicar su análisis de espacios *queer*, 2019.



Fuente: Elaboración propia.

El objetivo de este ejercicio, en definitiva, era ver y hacer ver que el espacio no es neutro y, para ello, se trabajaba la idea de que, al desestabilizar convenciones, la crítica *queer*, en la línea de otras investigaciones feministas con las que confluyen (Erol, y Cuklanz, 2020), ha abierto la arquitectura a una multiplicidad de identidades y experiencias muy distintas que forman y transforman el espacio y que deben integrarse en proyectos más inclusivos. Dado que no puede entenderse la teoría *queer* en arquitectura sin su permanente conversación y trasvase de metodologías de análisis entre disciplinas (Ingram, Bouthillette y Retter, 1997), se proponía al alumnado escoger una película de temática LGBTQ en la que analizar la evolución de un espacio, “público” o



“privado”, diseñado o transformado por su uso *queer*, es decir, “ambivalente, abierto, permeable, autocrítico o irónico y efímero”, en la interpretación de Betsky (1997, 18). A continuación, debía plantear una performance que evidenciase la singularidad, carga política, los estímulos y los valores más representativos de ese espacio.

#### 4. Discusión

Transcurridos varios cursos tras la introducción de la perspectiva de género en la docencia de las materias de Composición Arquitectónica y, concretamente, tras la experiencia comprensiva de 2019-20 en la asignatura de teoría e historia de la arquitectura moderna, es imprescindible abrir este apartado expresando la satisfacción del profesorado por el nivel alcanzado y el grado de implicación del alumnado con la propuesta de prácticas descrita.

Esta estaba destinada a un total de 90 estudiantes, organizados en cinco grupos de prácticas. Cuatro de ellos (aproximadamente el 70% del alumnado) se impartían en castellano. Un quinto grupo, impartido en inglés y algo más numeroso que la media de los otros cuatro, estaba destinado a estudiantes mayoritariamente internacionales que no hablaban español y procedentes en buena medida de Europa, aunque también de Australia, Corea, Estados Unidos e India. En la media de todos estos grupos, la composición del alumnado era paritaria (46 hombres y 44 mujeres).

La tasa de éxito fue del 85% en el conjunto de los grupos locales y del 96% en el grupo internacional. En el total de la asignatura, la tasa de éxito de las mujeres en el seminario práctico fue del 95 % frente al 80 % de sus compañeros varones.

En los grupos locales, las mejores calificaciones fueron obtenidas en las prácticas 3 y 4, con más de un 66% entre notables y sobresalientes, siendo el último proyecto el que obtuvo los mejores resultados, con 29% de sobresalientes y 43% de notables. Por otra parte, la práctica que obtuvo resultados menos satisfactorios fue la segunda (18,5% sobresalientes, 23% notables, 35,5% aprobados y 23% suspensos o prácticas no entregadas).

El grupo internacional, con 25 estudiantes y mayor presencia de mujeres (64% frente a un 36% de hombres), fue el que dio muestras de un mayor compromiso. Análogamente, sus resultados académicos fueron más satisfactorios, tanto por la calidad de sus análisis como por la intensidad de sus proyectos que se beneficiaron, sin duda, de la confluencia de destrezas, tradiciones culturales y currículos muy diversos. En el conjunto de los cuatro proyectos planteados, el alumnado de este grupo obtuvo buenas calificaciones, siendo la cuarta actividad la que presentó los mejores resultados (52% de sobresalientes y 40% de notables) y la primera la que cosechó los resultados menos interesantes (16% de sobresalientes, 60% de notables y 24% aprobados).

La valoración que hizo el alumnado sobre la propuesta de ejercicios descrita fue muy positiva. Al final del curso se le proporcionó un cuestionario que indagaba, entre otros aspectos, en la pertinencia e interés que para ellas y ellos había tenido el programa del seminario práctico y su relación con el teórico; el modo en que la introducción de la perspectiva de género había contribuido a ampliar sus miras, proporcionar herramientas de análisis, despertar inquietudes y suscitar nuevas preguntas; además de pedirles que se pronunciaran sobre qué ejercicios habían encontrado más relevantes o atractivos o en cuáles habían encontrado mayores dificultades. Dicho cuestionario fue respondido por 52 estudiantes locales y 19 estudiantes internacionales, por lo que se dispuso casi de un 75 % de respuestas.

La mayoría de ellas reconocía las fortalezas de esta colección de ejercicios, aunque, lógicamente, no estaba exenta de críticas, fundamentalmente relacionadas con algunos prejuicios acerca de su relación con la arquitectura –todavía entendida únicamente como el hecho construido– y con la libertad otorgada, lo cual no es siempre bien recibido, sino con cierta desazón ante lo abierto de los enunciados. El alumnado internacional fue el que más explicitó la perplejidad que le habían causado estos. Varias personas admitieron que, al principio, se habían sentido desorientadas –en muchos contextos europeos el diseño está férreamente compartimentado y protocolizado, sin apenas margen para la introducción de subjetividad en sus procesos, mucho menos para el cuestionamiento de sus metodologías, herramientas y premisas, lo que, justamente, aquí, se criticaba de raíz–, si bien, superado el escepticismo inicial, se mostraron encantadas de haber podido decidir su propia aproximación conceptual al proyecto y, ante todo, disfrutado de la oportunidad de (auto)exploración que brindaba cada ejercicio.

En resumen, el *feedback* del estudiantado reflejaba una satisfacción generalizada con los enunciados de las prácticas propuestas, básicamente porque reconocían que las reflexiones a las que les habían abocado habían abierto sus horizontes y sus miras al contemplar cuestiones que, como se ha dicho, nunca se habían planteado. En este sentido, el saldo positivo de la introducción de la perspectiva de género en la docencia de la arquitectura, tal y como la entendemos, es evidente y directo. Sin embargo, existía también, y así se manifestaba, una serie de percepciones de signo negativo que podemos resumir en la inicial perplejidad que suscitaban los ejercicios, el escepticismo tanto sobre los datos aportados como sobre la eficacia de las acciones transformadoras mostradas, el desasosiego ante la total libertad tanto formal como conceptual para abordar las prácticas y la remoción de sentimientos que supone recordar episodios traumáticos vitales.

Reconociendo que todas estas sensaciones sacan al alumnado de su zona de confort y atendiendo a la calidad de los resultados, entendemos y reivindicamos que en eso precisamente consiste la tarea docente, “en enfrentar al alumno con la alteridad, con aquello que no es él, para que llegue a comprenderse mejor a sí mismo” (Ladjali, 2005, 72), propósito al que coadyuva, sin duda, tanto la propia materia de la Composición Arquitectónica (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2013) como la implementación del enfoque de género en su docencia (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2020).

Por tanto, este marco de análisis materializado en las prácticas expuestas, arroja los siguientes beneficios: incremento sustancial en el conocimiento de la trayectoria profesional de las mujeres arquitectas con las consiguientes revisiones históricas e historiográficas que implica (tercer proyecto); adopción de las herramientas propias de la perspectiva de género para el análisis de la arquitectura y la ciudad (primer y segundo proyecto); y la concepción de proyectos complejos, diversos, inclusivos e igualitarios (cuarto proyecto).

Cabe señalar asimismo que, en todos los grupos, el proyecto más valorado fue el tercero, seguido del cuarto en los grupos en castellano y del segundo en el grupo internacional. Inversamente, el primer ejercicio fue el menos valorado, siendo reseñable que, varios estudiantes varones cuestionaron inicialmente la necesidad de “quitar nombres de calles a los hombres para dárselos a mujeres”, una situación que cambió tras el primer análisis donde todos los trabajos mostraron que más del 80% del callejero y de los monumentos en el espacio público están dedicados a hombres (Figura 2) y que, incluso, hay más nombres de alegorías, batallas o advocaciones marianas que de mujeres históricas.

Hubo, además, resultados muy notables. Por ejemplo, en el primer proyecto, tres estudiantes peruanas analizaron la paupérrima presencia de figuras femeninas en la memoria representada en el centro de Lima (Figura 3) y decidieron acondicionar el recorrido de las marchas contra la impunidad de la violencia ejercida contra las mujeres, desarrollando pequeñas propuestas de urbanismo enzimático, con mínimos recursos y máximas aspiraciones, para intervenir en dichas calles y plazas haciéndolas más inclusivas, concurridas y amables. Al tiempo que sus acciones dignificaban el espacio público de la ciudad, estas rendían tributo a las mujeres asesinadas. Este ejercicio entendió, como otros igualmente sobresalientes, la importancia de la participación ciudadana y de la experiencia de las mujeres en la ciudad para proyectarla y transformarla. Frente a ellos, otros equipos transitaron por intervenciones epidérmicas nada convincentes por cuanto poco convencidas.

En el segundo proyecto, otro grupo llevó a cabo un brillante ejercicio de resignificación de una exposición en el IVAM (Figura 4) con objeto de suscitar nuevas lecturas de la emocionalidad de sus salas, constituyendo una excepción en el conjunto de trabajos presentados, pues les había resultado una práctica especialmente complicada. Es cierto que el análisis previo requerido saltaba de lo cuantitativo de la primera práctica a lo cualitativo de esta segunda, en lo que bien pudo residir su dificultad, además del formato de vídeo exigido para la presentación. No obstante, hubo quienes aprovecharon la ocasión –de eso se trataba, entre otras cosas– para viajar a otras ciudades.

En el tercer trabajo, un grupo integrado por estudiantes irlandeses produjo una sugerente ficción de la Villa E.1027 de Eileen Gray, precisamente, desde su enfado porque apenas les habían hablado antes de su compatriota en su propia Escuela (Figura 5). Los buenos resultados generales obtenidos en este ejercicio, el mejor valorado por el alumnado, suscitan una reflexión disciplinar de hondo calado: el estudiantado está ávido de conocer arquitectura y, en particular, la doméstica, lo que quiere decir que tan necesario es visitar y perderse por territorios periféricos, incluso marginales, como regresar, en sentido metafórico y literal, a casa (Figura 6). La Composición Arquitectónica puede y debe proveer ese acervo de referencias que, como archivo de la memoria, estimula la imaginación y fecunda el proyecto, y la perspectiva de género aporta la mirada crítica desde la cual analizarlas.

Finalmente, fue emocionante ver la implicación de todos los equipos en el último ejercicio (Figuras 7 y 8), especialmente de aquellas personas que quisieron reivindicar su disidencia sexo-afectiva y que sus colegas empatizaran con la invisibilidad, discriminación, las inseguridades e, incluso, con las formas de violencia de las que habían sido objeto desde la infancia, convirtiendo toda esa negatividad en un material propositivo de proyecto donde todo el mundo pudiera reconocerse. Además, al plantear la presentación como una fiesta de final de curso, la catarsis estuvo servida y la alegría, el placer de comprender y hoy una forma de subversión, fue protagonista.

En efecto, el análisis DAFO también ha revelado que la desigualdad de género es una de las principales preocupaciones del alumnado. De hecho, muchas personas se han mostrado agradecidas por descubrir cómo estas desigualdades estructurales permean desde la esfera pública al más pequeño detalle de los espacios en los que transcurre la vida doméstica. Por último, resulta llamativo que la mayoría del alumnado internacional expresara que jamás había oído hablar de perspectiva de género en sus respectivas escuelas de arquitectura, agradeciendo igualmente el hecho de poder regresar a sus países de origen con una mayor apertura de miras.

## 5. Conclusiones

En el ámbito de la arquitectura, tal como ha mostrado la reflexión y la experiencia expuestas, la perspectiva de género desempeña un papel esencial en, al menos, tres campos: la concepción de proyectos complejos, diver-

sos, inclusivos e igualitarios (Parra-Martínez, Gutiérrez-Mozo y Gilsanz-Díaz, 2021); la implementación de herramientas propias desde las que analizar y comprender la arquitectura y la ciudad, es decir, nuestro entorno construido (Gutiérrez-Mozo, Parra-Martínez y Gilsanz-Díaz, 2020b); y el acopio de referencias de autoría femenina antes desconocidas, ignoradas o silenciadas por la historia lo que conlleva revisiones historiográficas (Gutiérrez-Mozo, Parra-Martínez y Gilsanz-Díaz, 2020a). Además, al incorporar los aportes de las teorías y pedagogías feministas, LGBTI+ y *queer*, practica un sano espíritu crítico que ensancha el horizonte del entendimiento tanto del propio sujeto como de la sociedad en la que desarrolla su trabajo, facilitando tomas de posición (ver y estar en el mundo) desde las que tomar decisiones (para transformarlo) (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2013).

La UA ha sido pionera al introducir el enfoque de género en la docencia de los estudios de la disciplina arquitectónica; un proceso, como se ha explicado, reforzado año tras año y, con mayor énfasis en el curso 2019-20, al dedicar monográficamente una asignatura obligatoria de la carrera a repensar los entornos que habitamos desde los múltiples marcos de análisis que permite la perspectiva de género o, mejor dicho, las perspectivas de género. Esta ha sido una labor desarrollada, fundamentalmente, desde el área de conocimiento de Composición Arquitectónica, especialmente sensible y pertinente al efecto (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2019), cuyo profesorado, comprometido, avalado pero, sobre todo motivado por la experiencia descrita y sus alentadores resultados, ha trabajado, simultáneamente, tanto en la práctica de esta docencia como en la investigación que la sustenta para retroalimentar ambas y, así, desde su confluencia, elaborar y poner a disposición de toda la comunidad universitaria, la primera guía para la introducción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación de arquitectura publicada en España, (Gutiérrez-Mozo *et al.*, 2020). Ahora que, por fin, se dispone de un marco teórico y práctico para poder repensarla en todas las asignaturas de la carrera, tras la publicación de esta herramienta, pero, aún en mayor medida, tras la constatación de la receptividad y el entusiasmo con el que el alumnado de Arquitectura se ha involucrado en su puesta en carga, no hay más excusas para su inaplazable implementación.

## Referencias bibliográficas

- Adams, Annemarie (2010). Sex and the Single Building: The Weston Havens House, 1941-2001. *Buildings & Landscapes: Journal of the Vernacular Architecture Forum*, 17(1), 82-97. doi: <https://doi.org/10.1353/bdl.0.0032>
- Ahmed, Sarah (2004). *The Cultural Politics of Emotion*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Ahmed, Sarah (2006). *Queer Phenomenology: Orientations, Objects, Others*. Durham: Duke University Press.
- AQU Catalunya (2019). *Marco general para la incorporación de la perspectiva de género a la docencia universitaria*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Disponible en: [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_25276332\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_25276332_1.pdf)
- Arias Laurino, Daniela (2018). *La construcción del relato arquitectónico y las arquitectas de la modernidad: un análisis feminista de la historiografía*. Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya. Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/123109>
- Arias Laurino, Daniela (2019). *Mujeres arquitectas. El olvido está lleno de memoria*. Newsletter. Barcelona Building Construmat, Fira Barcelona 2019. Disponible en: <https://www.construmat.com/mujeres-arquitectas-el-olvido-esta-lleno-de-memoria>
- Azara, Sira y Gil, María Vicenta (2017). *Set para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano* Valencia: Generalitat Valenciana. Disponible en: [http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/0/SET\\_cas\\_link.pdf/0cf2c19d-e679-4c10-810a-fea0dd4fb484](http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/0/SET_cas_link.pdf/0cf2c19d-e679-4c10-810a-fea0dd4fb484)
- Betsky, Aaron (1995). *Building Sex: Men, Women, Architecture, and the Construction of Sexuality*. Nueva York: William Morrow.
- Betsky, Aaron (1997). *Queer Space: Architecture and Same-Sex Desire*. Nueva York: William Morrow.
- Blanke, Henry (prod.) y Vidor, King (dir.) (1949). *The Fountainhead* [Cinta cinematográfica]. USA: Warner Bros.
- Bonnevier, Katarina. (2005). A Queer Analysis of Eileen Gray 's E.1027. En Hilde Heynen y Gülsüm Baydar (Eds.), *Negotiating Domesticity: Spatial Productions of Gender in Modern Architecture* (pp. 162-198). Londres- Nueva York: Routledge.
- Brown, Michael P. (2000). *Closet Space: Geographies of Metaphor from the Body to the Globe*. Londres: Routledge.
- Chauncey, George (1996). Privacy Could Only Be Had in Public: Gay Uses of the Streets. En Joel Sanders (Ed.), *Stud: Architectures of Masculinity* (pp. 224-260). Nueva York: Princeton Architectural Press.
- Colomina, Beatriz (Ed.) (1992). *Sexuality and Space*. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- Colomina, Beatriz (2010). *Privacidad y Publicidad. La arquitectura moderna como medio de comunicación de masas*. Murcia: CENDEAC.
- Colomina, Beatriz (2018). Outrage: Blindness to Women Turns Out to Be Blindness to Architecture Itself. *Architectural Review*, 8 de marzo. Disponible en: <https://www.architectural-review.com/essays/outrage/outrage-blindness-to-women-turns-out-to-be-blindness-to-architecture-itself>
- Crawford, Margaret (2015). *From the Feel Good City to the Just City*. Conferencia en el Bedrosian Center, University of Southern California. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IEGlu4P-Mk>
- Erol, Ali y Cuklanz, Lisa. (2020). Queer Theory and Feminist Methods: A Review. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 211-220. doi: <http://dx.doi.org/10.5209/infe.66476>
- Friedman, Alice T. (1998). *Women and the Making of the Modern House. A Social and Architectural History*. Nueva York: Harry N. Abrams.
- Garcés, Marina (2017). *Nueva ilustración radical*. Barcelona: Anagrama.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia (2008). La arquitectura desde y para las mujeres. En *Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género* (pp. 241-243). Madrid: Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer.



- Gutiérrez-Mozo, María-Elia (2014). La perspectiva de género en la docencia de Arquitectura: de asignatura pendiente a pendientes de la asignatura. En María Cristina Cardona Moltó y Esther Chiner Sanz (Eds.), *Investigación educativa en escenarios diversos, plurales y globales* (pp. 167-176). Madrid: Editorial EOS.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Gilsanz-Díaz, Ana, Barberá-Pastor, Carlos y Parra-Martínez, José (2020). *Arquitectura. Guies per a una docència universitària amb perspectiva de gènere*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Gilsanz-Díaz, Ana, Barberá-Pastor, Carlos y Parra-Martínez, José (2020). *Guides to Mainstreaming Gender in University Teaching*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Martínez-Medina, Andrés, Oliver Ramírez, José Luis, Barberá-Pastor, Carlos y Moreno Ortolano, Juan (2013). Composición Arquitectónica 4. En María-Teresa Tortosa Ybáñez et al. (Coords.), *La Producción Científica y la Actividad de Innovación Docente en Proyectos de Redes* (pp. 742-760). Alicante: UA.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Martínez-Medina, Andrés y Pérez-del-Hoyo, Raquel (2012). Ser arquitecta en la Universidad de Alicante: mujeres redefiniendo una profesión. En María-Teresa Tortosa-Ybáñez et al. (Coords.), *La participación y el compromiso de la comunidad universitaria* (pp. 2128-2142). Alicante: UA.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia y Pérez-del-Hoyo, Raquel (2012). Docencia y género: primeros pasos de la Universidad de Alicante (España) en la carrera de Arquitectura. *AU Arquitectura y Urbanismo* XXXIII (3), 52-69.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Parra-Martínez, José, Barberá-Pastor, Carlos y Gilsanz-Díaz, Ana (2019). Perspectiva de género y docencia de Composición Arquitectónica: *Esa pareja feliz*. En Rosabel Roig-Vila (Coord.), *Xarxes-Innovaestic 2019. Actas* (pp. 293-294). Alicante: UA.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Parra-Martínez, José y Gilsanz-Díaz, Ana (2017). Tema y variaciones: Las prácticas de composición como incursiones en la arquitectura moderna y sus proximidades. En Rosabel Roig-Vila (Coord.), *Investigación en docencia universitaria. Diseñando el futuro a partir de la innovación educativa* (pp. 262-274). Barcelona: Octaedro.
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Parra-Martínez, José y Gilsanz-Díaz, Ana (2020a). Gestión de infraestructuras con perspectiva de género. Caso: El Campus de la Universidad de Alicante. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*. 52(203), 103-120. doi: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.09>
- Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Parra-Martínez, José y Gilsanz-Díaz, Ana (2020b). Women and the Making of the University of Alicante Campus: Critical Reappraisals of Modern Architecture (1982-1999). *Arts* 9(2), 57. doi: <https://doi.org/10.3390/arts9020057>
- Halperin, David (1997). *Saint Foucault: Towards a Gay Hagiography*. Oxford-Nueva York: Oxford University Press.
- Haraway, Dona (2008). *When Species Meet*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hayden, Dolores (1981). *The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs for American Houses, Neighborhoods and Cities*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Hayden, Dolores y Wright, Gwendolyn (1976). Architecture and Urban Planning. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 1(4): 923-33.
- Hays, K. Michael (2010). *Architecture's Desire. Reading the Late Avant-garde*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Ingram, Gordon Brent, Bouthillette, Anne-Marie y Retter, Yolanda (Eds.) (1997). *Queers in Space: Communities, Public Places and Sites of Resistance*. Seattle, WA: Bay Press.
- Jacobs, Jane (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.
- Jaque, Andrés (2017). *Transmaterial*. Santiago de Chile: ARQ ediciones.
- Lange, Torsten, Scott, Emily Eliza, Sara, Rachel, Athanasiadou, Lila, Harriss, Harriet, Merrett, Andrea Jeanne... Rendell, Jane (2017). Making Trouble to Stay With: Architecture and Feminist Pedagogies. *Field*, 7(1), 89-100. Disponible en: <http://field-journal.org/portfolio-items/field-7-becoming-a-feminist-architect/>
- Lange, Torsten y Pérez-Moreno, Lucía Carmen (2020). Architectural Historiography and Fourth Wave Feminism. *Architectural Histories*, 8(1): 26, 1-10. doi: <https://doi.org/10.5334/ah.563>
- Liotard, Jean-François (1987). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Maleuvre, Didier (2013). *Memorias del Museo. Historia, tecnología, arte*. Murcia: CENDEAC.
- Munro, Ealasaid (2013). Feminism: A Fourth Wave? *Political Insight*, 4, 22-25. doi: <https://doi.org/10.1111/2041-9066.12021>
- Muxí, Zaida (2018). Criterios para la inclusión de la perspectiva de género en el urbanismo. En Lucía Pérez-Moreno (Ed.), *Perspectivas de género en la arquitectura, Primer Encuentro* (pp. 80-103). Madrid: Abada.
- Owens, Craig (2006). El discurso de los otros: las feministas y el posmodernismo. En Foster, Hal (Ed.), *La Posmodernidad* (pp. 93-124). Barcelona: Kairós.
- Parra-Martínez, José, Gutiérrez-Mozo, María-Elia y Gilsanz-Díaz, Ana (2020). Queering California Modernism: Architectural Figurations and Media Exposure of Gay Domesticity in the Roosevelt Era. *Architectural Histories*, 8(1), 14. doi: <http://doi.org/10.5334/ah.382>
- Parra-Martínez, José, Gutiérrez-Mozo, María-Elia y Gilsanz-Díaz, Ana (2021). Inclusive Higher Education and the Built Environment. A Research and Teaching Agenda for Gender Mainstreaming in Architecture Studies. *Sustainability*, 13(5), 2565. doi: <https://doi.org/10.3390/su13052565>
- Parra-Martínez, José, Gutiérrez-Mozo, María-Elia, Gilsanz-Díaz, Ana y Barberá-Pastor, Carlos (2016). Las prácticas de Composición Arquitectónica 3: Una aproximación a los valores arquitectónicos desde la creatividad. En María-Teresa Tortosa-Ybáñez et al. (Coords.), *Investigación, innovación y enseñanza universitaria: enfoques pluridisciplinarios* (pp. 530-546). Alicante: UA.
- Pérez-Moreno, Lucía (2018). Entrelazamientos de la arquitectura con los estudios de género. En Lucía Pérez-Moreno (Ed.), *Perspectivas de género en la arquitectura. Primer encuentro* (pp. 21-26). Madrid: Abada.
- Potvin, John (2014). *Bachelors of a Different Sort: Queer Aesthetics, Material Culture and the Modern Interior in Britain*. Manchester: Manchester University Press.
- Preciado, Paul B. (2000). Mies-conception: La casa Farnsworth y el misterio del armario transparente. *Zehar: revista de Arteleku-ko aldizkaria*, 44, 26-32

- Preciado, Paul B. (2019). Cuando los subalternos entran en el museo: desobediencia epistémica y crítica institucional. En Belén Sola Pizarro (Ed.), *Exponer o exponerse. La educación en museos como producción cultural crítica* (pp. 15-26). Madrid: Catarata.
- Reed, Christopher (1996). Imminent Domain: Queer Space in the Built Environment. *Art Journal*, 55, 64–70. doi: <https://doi.org/10.1080/00043249.1996.10791788>
- Rendell, Jane (2018). Only Resist: A Feminist Approach to Critical Spatial Practice. *Architectural Review*, 19. Disponible en: <https://www.architectural-review.com/essays/only-resist-a-feminist-approach-to-critical-spatial-practice>
- Sánchez de Madariaga, Inés (Chair), Raudma, Tiia, Eichenberger, Thomas, Hogan, Alice, Pollitzer, Elizabeth, Rees, Teresa, Schraudner, Martina y Sergent, Sophie (2011). *Structural Change of Research Institutions. Enhancing Excellence, Gender Equality and Efficiency in Research and Innovation*. Brussels: European Commission.
- Sánchez de Madariaga, Inés y Roberts, Marion (Eds.) (2013). *Fair Shared Cities: The Impact of Gender Planning in Europe*. Londres: Routledge.
- Sánchez de Madariaga, Inés y Neuman, Michael (Eds.) (2020). *Engendering Cities: Designing Sustainable Urban Spaces for All*. Oxon-Nueva York: Routledge.
- Sánchez de Madariaga, Inés y Novella-Abril, Inés (2020). Género y urbanismo en España: experiencias y perspectivas. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*. 52(203), 5-12. doi: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.01>
- Sanders, Joel (Ed.) (1996). *Stud: Architectures of Masculinity*. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- Schiebinger, Londa y Klinge, Ineke (Eds.) (2013). *Gendered Innovations: How Gender Analysis Contributes to Research*. Luxemburgo: European Commission.
- Sparke, Penny (2008). *The Modern Interior*. Londres: Reaktion Press.
- Steiner, George y Ladjali, Cécile (2005). *Elogio de la transmisión*. Madrid: Siruela.
- Torre, Susana (1977). *Women in American Architecture: A Historic and Contemporary Perspective*. Nueva York: Whitney Library of Design.
- Tschumi, Bernard (2005). *Event-Cities 3: Concept vs. Context vs. Content*. Cambridge, MA: MIT Press.

## Apoyos

Este artículo también ha contado con una ayuda del Programa de Redes-I3CE de investigación en docencia universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante (convocatoria 2020-21, ref. 5157).

## José Parra-Martínez:

Arquitecto (2000) y doctor arquitecto (2012) por la Universidad Politécnica de Valencia, es Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Alicante (UA), donde imparte teoría e historia de la arquitectura en estudios de grado y posgrado y donde, actualmente, es Coordinador Académico de Cultura, Estrategia y Proyección Internacional de su Escuela Politécnica Superior. Ha codirigido el proyecto de investigación *Entropy City: escenarios del deterioro* (CARM, 2008-2009) y es miembro del equipo investigador del proyecto nacional *Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española* (2019-2021). Su investigación, desarrollada también en el Instituto de Investigación en Estudios de Género de la UA, explora intersecciones entre historiografía y lugar, género y generación en la arquitectura moderna y postmoderna desde la crítica de los medios, políticas y pedagogías que han producido sus discursos y relatos hegemónicos. Ha publicado en editoriales como *Abada*, *Arquia*, *Actar*, *Cendeac*, *Springer* o *Leuven University Press* y en revistas como *ACE*, *CyTET*, *EGA*, *VLC*, *ARQ*, *Buildings* y *Architectural Histories*. Recientemente, su trabajo de investigación en equipo con las coautoras de este artículo ha sido distinguido en la IV Edición de los Premios Urbanismo, Movilidad, Paisaje, Vivienda y Arquitectura con Perspectiva de Género de la Generalitat Valenciana (2020).

## Ana Gilsanz-Díaz:

Arquitecta (2004) por la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Arquitectura y Urbanismo Sostenibles (2011), y doctora en Arquitectura (2017), por la Universidad de Alicante (UA). Profesora asociada de Composición Arquitectónica, teoría e historia de la arquitectura, en el Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la UA. Personal investigador del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género (IUIEG) y miembro del equipo de trabajo del proyecto nacional *Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española* (2019-2021). Su investigación explora las pedagogías críticas y la arquitectura con perspectiva de género. Ha publicado en revistas como *ARQ*, *CyTET*, *Architectural Histories* y *Buildings*. Su trabajo de investigación en equipo con los coautores de este artículo ha sido distinguido en la IV Edición de los Premios Urbanismo, Movilidad, Paisaje, Vivienda y Arquitectura con Perspectiva de Género de la Generalitat Valenciana (2020).

**María Elia Gutiérrez Mozo:**

Arquitecta por la Universidad de Navarra, 1992. Doctora en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid, 1999. Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Composición Arquitectónica del Departamento de Expresión Gráfica, Composición y Proyectos de la Universidad de Alicante (UA). Es miembro del equipo investigador del proyecto nacional *Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española* (2019-2021). Sus líneas de investigación, desarrollada también en el Instituto Universitario de Investigación en Estudios de Género de la UA, son: *Arquitectura de lo necesario, lo inmediato y lo perdurable* y *Género, participación y cooperación en arquitectura*. Ha publicado 14 libros como autora, 3 como coordinadora y es editora de 14 libros. Posee artículos en revistas como *ACE*, *CyTET*, *EGA*, *VLC*, *ARQ*, *Arts*, *Buildings* y *Architectural Histories*. Recientemente, su trabajo de investigación en equipo con las coautoras de este artículo ha sido distinguido en la IV Edición de los Premios Urbanismo, Movilidad, Paisaje, Vivienda y Arquitectura con Perspectiva de Género de la Generalitat Valenciana (2020). Dirige el Grupo de Investigación en Arquitectura *Experiencias del Entorno*. Tiene dos sexenios de investigación y uno de transferencia. Ha dirigido cinco Tesis Doctorales, dos de ellas Premio Extraordinario de Doctorado.